ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUTH RONDON CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	370-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En la actualidad se cuenta con 40 PER asignados a mi cargo, 14 son mujeres. No se realizan RNR, contando con el 100% de aplicación para la población; se realiza búsqueda activa 1 PER ausente del proceso, sin respuesta. Se realiza entrega de 2 proyectos productivos con INPULSA y se radican 2 correcciones a proyectos productivos y se acompaña líderes de las PER en tema de incidencia política en el municipio respecto a la lectura de necesidades y capacitación para incluir propuestas en el PLANES DE GOBIERNO 2020 -2023, se avanza en base de planeamiento ruta de reincorporacion y equipos de trabajo ARN en el municipio de Soacha. Se realiza atencion virtual a 26 PER y se reproduce informacion y estrategias respecto a la contingencia COVID -19
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza atención presencial a 40 PER, enfatizando en atenciones en PLAN_HRP. Se realiza seguimiento a casos de 1 PER ausente del proceso sin ubicación, logrando la activación de una PER. Se realiza seguimiento caso de PR en prisión sin novedad en su caso, se revisan 7 proyectos productivos, se entregan 2 nuevos proyectos productivos y 2 subsanaciones. Se realiza acompañamiento y seguimiento, garantizando la continuidad en el instituto Tecnisistemas. Se realiza visita a Secretaria de Educación para establecer contacto institucional y acompaña actividad de incidencia política (Construcción de Plan de Gobierno). Se envia informacion a las PER respecto a la contingencia COVID - 19.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizar asesoría presencial y seguimiento virtual o telefónico o por WhatsApp a 40 personas en reincorporación y a una PER ausente del proceso, de texto y por WhatsApp; se brinda asesoría en temas como planeacion ruta de reincorporacion; tema productivos y psicosocial. Se presentan 2 proyectos productivos con apoyo de INPULSA y se subsanan 2 .
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se promueve acceso y seguimiento a formación académica para 18 PER a través del convenio Compensar - ARN, se realiza socializacion para vinculacion al convenio para PER sin vinculacion en formacion academica, se realiza acompañamiento en temas productivos, planeacion en ruta de reincorporacion y temas psicosociales. Se brinda asesoría en temas productivos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realiza acompañamiento en salud a una familia de PER. A la fecha se cuanta con el 100% de la Población vinculada a salud, toda la población cuenta con bancarización, asignación mensual y asignación única. Se realiza seguimiento a familia con sintomas virales, descartado COVID - 19.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se programa reunion secretaria de educación con el fin de continuar convenios y acuerdos enfocados al tema de incidencia politica, reunion que se posterga por la continencia COVID - 19. Se posterga reunion con APE Sena por tema de contingencia.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se posterga reunion con secretaria de educación, se participa en reunión mesa de reincorporacion donde se avanzan en temas colectivos asociados a temas productivos contando con participacion de SENA.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se envía listado censal del mes, ficha de reincorporación y registro de planillas de asistencias del mes, informe del mes.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hace entrega de Ficha de Reincorporación (28/03/2020), Informe mensual (26/03/2020), Listado Censal (25/03/2020), entrega de planillas de asistencia (26/03/2020).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Socialización acceso a convenio Compensar - ARN a PER (10/03/2020), Reunión equipo de Soacha (11/03/2020), Mesa de Reincorporación (13/03/2020).
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se presentó en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato el informe de actividades, ficha de reincorporación y otros reportes solicitados. Se registran actividades en SIR y entrega de soportes pertinentes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.

RUTH RONDON CASTELLANOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"